

Organizaciones, académicos y celebridades se unen contra la Ley de Seguridad Interior y lanzan campaña de víctimas: piden detener la militarización y formar policías.

- *México necesita autoridades civiles capaces de solucionar la crisis de inseguridad y violencia.*
- *Es indispensable regular a las Fuerzas Armadas pero una Ley de Seguridad Interior no es la vía adecuada.*
- *Imprescindible trazar un plan de regreso escalonado de las fuerzas armadas a sus cuarteles y un programa de profesionalización policial.*
- *Ciudadanía lanza campaña “Detengamos la militarización, formemos policías” para dar voz a las víctimas y proponer caminos alternativos.*

El colectivo **#SeguridadSinGuerra** –integrado por más de 140 individuos, académicos y organizaciones de la sociedad civil que se oponen a la Ley de Seguridad Interior- lanzó este miércoles la campaña **“Detengamos la militarización, formemos policías”** en la que las víctimas de abusos y violaciones graves a los Derechos Humanos a manos de la fuerza pública cuentan sus historias y piden a la ciudadanía detener la militarización del país y movilizarse a favor de la construcción de policías fuertes, honestas y capaces.

La campaña, en la que participan México Unido contra la Delincuencia, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”, entre otros, exige respetar el orden constitucional que prohíbe utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, atender el problema de inseguridad desde sus verdaderas causas, hacer caso a la evidencia y retirar gradualmente al ejército y la marina de las calles devolviendo a las autoridades civiles la responsabilidad de proveer seguridad y acceso a la justicia para los ciudadanos.

“Tener al ejército en las calles es peligroso, lo que hemos visto en los últimos 10 años desde que Felipe Calderón sacó al ejército de sus cuarteles es que la seguridad se ha deteriorado en todo el país” afirma el actor **Daniel Giménez Cacho** en el video que hoy fue difundido vía redes sociales (<http://sinmilitarizacion.mx/>) y en el que también participan la actriz **Irene Azuela**, el artista plástico **Pedro Reyes** y la diseñadora **Carla Fernández**.

En el mismo material el Dr. **Alejandro Madrazo Lajous** expone las razones por las que aprobar una ley de seguridad interior es peligroso y concluye que hacer permanente la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles contribuirá únicamente a la degradación de la violencia y la confianza en las instituciones. Entre otras cosas, el investigador del CIDE dijo que *“Más de 166,000 mexicanos han muerto desde que inició la guerra contra las drogas hace 10 años [y que] antes de la militarización de la seguridad pública, 1 de cada*

30 mexicanos detenidos por el ejército reportaba haber recibido toques eléctricos, [mientras que hoy] ese número subió a 1 de cada 3”.

De acuerdo al colectivo, la crisis de la violencia y de violaciones a los Derechos Humanos en México no cede y los homicidios están otra vez al alza. La propuesta de crear una Ley de Seguridad Interior a fin de regularizar la intervención militar en tareas de seguridad pública y de procuración de justicia no es la solución a estos problemas, pues la evidencia demuestra que el despliegue militar no ha reducido la violencia y sí, en cambio ha desgastado a las fuerzas armadas en tareas que no les corresponden constitucionalmente y para las que no están preparados, tal como lo ha reconocido el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Quienes apoyan la campaña afirman que México necesita autoridades civiles capaces de solucionar la crisis de inseguridad y violencia, y que antes que una Ley de Seguridad Interior, se requiere construir policías confiables y capacidad preventiva por parte de las autoridades civiles. Proponen apostar por el retiro paulatino de las FFAA y regularlas a través de la reglamentación del Artículo 29 constitucional que permite la suspensión temporal de garantías incluyendo en dicha reglamentación, controles legislativos y judiciales así como temporalidades definidas e improrrogables, objetivos claros y declarados, mecanismos de supervisión transparentes y, sobre todo, límites claros para el uso de la fuerza letal.

Sobre #SeguridadSinGuerra

Colectivo conformado por los **individuos**: Alan García Huitrón, Alberto Athie. Aleida Calleja, Alejandra Nuño, Alejandro Anaya, Alejandro Madrazo, Ana Lorena Delgadillo, Alma Gómez Caballero, Álvaro Santos, Ana Lidia Murillo Camacho, Angélica Nadurille Álvarez, Antonio Cervantes Guerrero, Carlos Antonio Flores Pérez, Carlos Cruz Santiago, Carlos Fazio, Carlos Ventura Callejas, Carolina Pimentel, Carolina Robledo Silvestre, Catalina Pérez Correa, Cecilia Bárcenas, Celina Izquierdo Sánchez, Clara Jusidman, Claudia Janette Soto, Consuelo Morales, Cuba Flores. Cynthia Salazar, Cinthia Eslava Montiel, Dafne Estefanía Gómez, Daniel Gershenson, David Fernández Dávalos, Deborah Ruíz Verduzco, Denise Dresser, Diana Paola Olvera Feregrino, Diego Enrique Osorno, Edgar Cortez, Eduardo Gallo, Elena Azaola Garrido, Eliana García, Enrique González Ruiz, Enrique Pasta Muñuzuri, Ernesto López Portillo, Erika Llanos Hernández, Eurídice Román De Dios. Fernando Belaunzarán, Fernando Ríos Martínez, Francisco Saucedo Pérez, Guadalupe Aguilar, Helena Varela Guinot, Imelda Marrufo, Irma Rosa Martínez Arellano, Isabel Mejía Echarri, Jacobo Dayán, Javier Sicilia, Jesús Mendoza Zaragoza, Jesús Robles Maloof, Jorge Fernández Mendiburu, Jorge Fernández Souza, Jorge González de León, Jorge Javier Romero Vadillo, José Carlos Bustamante Luna, José Luis Caballero, José Salcido, Julián Mejía Berdeja, Julio Mata. Julio Ríos, Karina Ansolabehere, Layda Negrete, Leticia Gutiérrez Valderrama, Leticia Vázquez, Lisa Sánchez, Lucha Castro, Lucía Baca Baca, Luis Daniel Vázquez Valencia, Luis F. Fernández, Luis González Plascencia, Maite Azuela, Mara Hernández, Margarita Espino del Castillo, Margarita López, María Guadalupe Morfín

Otero, Mariana Bernárdez, Mariclaire Acosta, Mario Saucedo Pérez, May-ek Querales Mendoza, Miguel Barrera, Miguel Concha Malo, Miguel Sarre Iñiguez, Nasheli Ramírez, Norma González Benítez, Olga Noriega, Pablo Girault, Pablo Reyna Esteves, Pablo Romo Cedano, Paulina Vega, Pilar Noriega García, Quetzalcoatl G. Fontanot, Ramón Gracida Gómez, Roberto Hernández, Rocío Culebro, Rogelio Gómez Hermosillo, Santiago Aguirre, Samia Cruz Rivera, Sarah Aguilar, Séverine Durin, Silvano Cantú Martínez, Silvia Eslava Montiel, Teresa Carmona Lobo, Vanesa González-Rizzo. Yolanda Tello Mondragón.

Las **organizaciones:** Asociación Sinaloense de Universitarias, AC, Causa en Común, A. C., Cauce Ciudadano AC, Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A. C., Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, A.C., Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C., Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. A.C., Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C., Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C., Colectiva Ciudad y Género, A.C., Colectivo Colibrí, Colectivo Ni Una Menos. Cancún, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH), Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad. Oaxaca, Dirección de Programas de Incidencia de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Enjambre Digital, Espacio libre independiente Marabunta, Familiares en Búsqueda María Herrera, Familiares en Búsqueda María Herrera-Xalapa, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y en México, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM), Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Indignación, A.C., Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C., Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A. C. (IMDHD), Instituto para la Seguridad y la Democracia, Insyde, Justicia para Nuestras Hijas, A. C., La Alameda Morelos, Laboratorio de Innovación para la Paz, **México Unido contra la Delincuencia A.C.**, Mi Ciudad Mx, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Participando por México A.C., Plataforma Internacional contra la Impunidad, Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI) de la Universidad Iberoamericana CDMX, Programa de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma de Morelos, Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana CDMX, Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz, ITESO, Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Red retoño, Red Solidaria Década Contra la Impunidad A.C., Regresando a Casa Morelos, A.C., Renacer Lagunero, Ririki Intervención Social, Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiado, SMR, Unidos por los Desaparecidos en Baja California, Uniendo Cristales, Desaparecidos Justicia A.C., Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (conformada por 80 organizaciones en 21 estados de la República mexicana.